

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGROINSOLMAN S.A. A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2012.**

Señor Presidente, permítanme poner en vuestro conocimiento mi pequeño informe de las labores realizadas durante el año 2012, empezando por expresar mi profundo agradecimiento a usted por toda la confianza y colaboración recibida en las pocas gestiones por mí realizadas, en la compleja e ingrata labor que vengo desempeñando en calidad de Gerente General de la Compañía y quiero resumirlo en los siguientes términos:

1.- ENTORNO EMPRESARIAL.- la COMPAÑÍA AGROINSOLMAN S.A., en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012 ha tratado de cumplir con todas las reformas dadas por la Superintendencia de Compañías, esto con la finalidad de estar apegados a la ley y ojala en el presente año podamos avanzar positivamente.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS Y ALCANZADOS.- El señor Nelson Néstor Solís López, Gerente General de la Compañía manifiesta que los objetivos planteados al iniciar mi gestión en el año 2012, no han sido alcanzados en su totalidad, sin embargo yo he estado preocupado de cumplir todas las obligaciones frente al S.R.L., I.E.S.S., y Superintendencia de Compañías, sin embargo de ello les comunico que en estas instituciones hay que hacer algunas actualizaciones que se están haciendo y muy pronto estaremos al día, también se logró mantener la oficina con todos los servicios básicos.

3.- DISPOSICION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- las resoluciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad y sobre todo se está notando que la compañía va tomando cuerpo, esperando que para el presente año demos ser una compañía lo bastante sólida para bienestar de cada uno de nosotros.

4.- SITUACION FINANCIERA.- la Situación Financiera de la Compañía AGROINSOLMAN S.A., no es nada alentadora considerando la situación económica actual, pero sin embargo se ha recaudado algunos valores por concepto de gastos de administración y que como ustedes están consientes son ingresos que de alguna manera sirven para realizar las diligencias que demanda la compañía; su pequeños ingresos han sido iguales a los egresos , esto lo van a conocer con toda claridad en el punto de aprobación de balances, además que ustedes ya tienen conocimiento porque los referidos balances estuvieron a su disposición quince días antes de la presente Junta General conforme lo dispone la Ley.

5.- RECOMENDACIONES.- si queremos que la empresa salga adelante debemos cumplir con vuestras obligaciones frente a la compañía y además debemos buscar alternativas necesarias para incrementar los clientes y de esta manera tener buenos ingresos que nos permitan cumplir con los objetivos planteados con cada inicio de año.

Atentamente,



Sr. NELSON NESTOR SOLIS LOPEZ

GERENTE GENERAL COMPAÑÍA AGROINSOLMAN S.A.